

REPÚBLICA DE COLOMBIA



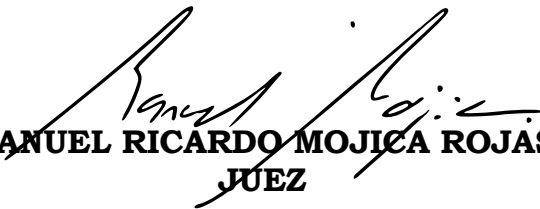
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

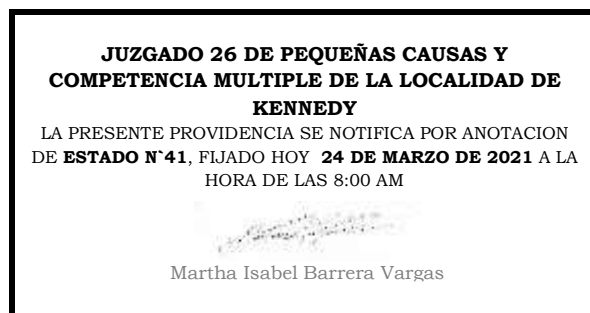
Bogotá D.C., veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-01240.

Ténganse en cuenta para los efectos legales a los que haya lugar, el abono realizado por la parte demandada, así mismo póngase en conocimiento del demandante por el medio más expedito.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
2d5ab621455914e07806cdac46f93d87c34e1d517adefcf2442b69003f2964ac

Documento generado en 23/03/2021 09:17:12 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>